

ORDEN de 7 de enero de 1965 por la que se nombra Jefe de la Sección 1.ª, «Epizootología y Campañas», de la Dirección General de Ganadería a don Pablo Paños Martí, del Cuerpo Nacional Veterinario.

Ilmos. Sres.: Vacante la Jefatura de la Sección 1.ª, «Epizootología y Campañas», de esa Dirección General.

Este Ministerio, de acuerdo con el apartado primero de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, que desarrolla la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con la propuesta del titular del citado Centro directivo, ha tenido a bien nombrar a don Pablo Paños Martí, del Cuerpo Nacional Veterinario, para la Jefatura de la Sección 1.ª, «Epizootología y Campañas», debiendo cesar como Jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Toledo.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 7 de enero de 1965.

CANOVAS

Ilmos. Sres. Subsecretario de Agricultura y Director general de Ganadería.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 12 de enero de 1965 por la que se rectifican errores observados en la de 1 de noviembre de 1964, sobre nombramiento de funcionarios públicos para servir destinos en el INDIME.

Ilmo. Sr.: Habiéndose observado determinados errores en la Orden de este Ministerio de fecha 1 de noviembre de 1964, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 30 de noviembre del mismo año, por la que se designan para servir los destinos que se especifican en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado a los funcionarios públicos que en ella se relacionan, se rectifican seguidamente los aludidos errores.

Donde dice don José Hurtado González, debe decir: Don José Luis Hurtado González.

Donde dice don José María de Golsa y Ceballos, debe decir: Don José María de Colsa y Ceballos.

Donde dice don José María Domínguez Brun, debe decir: Don José María Domínguez Brune.

Donde dice don José Hircherfiel Bernal, Tribunal de Garantías Constitucionales, debe decir: Don José Hirschfeld Bernal, Tribunal de Garantías Constitucionales, Subdelegado de Málaga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de enero de 1965.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

ORDEN de 29 de noviembre de 1964 por la que se aprueba la relación de funcionarios de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, de este Ministerio.

Ilmo. Sr.: El Decreto 864/1964, de 9 de abril, desarrollado por la Orden de 7 de octubre de 1964, ha regulado la confección de relaciones de funcionarios civiles del Estado.

Elaborada la correspondiente a la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, de este Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien acordar la aprobación de la misma.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 29 de noviembre de 1964.—P. D., José Luis Villar Palasi.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.

MINISTERIO DE COMERCIO.—Relación de funcionarios de la Escala Técnico-administrativa, a extinguir, cerrada a 31 de diciembre de 1963

Número de orden	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Fecha del primer nombramiento	Servicios A. M. D.	Situación O Ministerio	Servicio en que está destinado (Centro u Organismo)	Provincia y localidad	Número del Registro de Personal
1	Hernández Merino, Manuel	19 ene	22 feb	27 10 9	CO	Subsecretaría	MD-Madrid	A06001
2	Fornoso Heguy, Carmen	23 oct	1 jun	39 24 7	CO	Subsecretaría	MD-Madrid	A06002
3	Martin Varas, Angela	10 abr	25 may	40 23 7	CO	Subsecretaría	MD-Madrid	A06003
4	Alonso Jarcho, Patrocínio	2 oct	1 jul	41 22 6	CO	Subsecretaría	MD-Madrid	A06004
5	Infante de Arcos, Pilar	15 mar	1 jul	41 22 6	CO	Subsecretaría	MD-Madrid	A06005